

“2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre”



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

Bloque Frente Para La Victoria  
Concejal Hugo V. Romero

MESA DE ENCOMIENDA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	24-01-18 Hs. 12:06
Numero:	13 Fojas: 2
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	<i>[Firma]</i> 1689

Nota N° / 2018.

Letra B.F.P.V.

Ushuaia, 24 de Enero de 2018

Sr. Presidente

Concejo Deliberante de Ushuaia

Dn. JUAN CARLOS PINO

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de solicitarle la incorporación del presente Proyecto de Resolución, para su tratamiento sobre tablas.

Sin otro particular le saludo atte.

*[Firma]*  
HUGO VICTORIANO ROMERO  
Concejal  
Frente para la Victoria  
Concejo Deliberante de Ushuaia

“2017, Año del 35º Aniversario de la Gesta de Malvinas  
Honor y Gloria a los Héroes, ayer, hoy y siempre”



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

*Bloque Frente Para La Victoria  
Concejal Hugo V. Romero*

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA  
CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE

Art. 1º: Declarar de Interés Municipal, la obra de teatro “NÁUFRAGOS”, que relata el acontecimiento sufrido por el buque “Monte Cervantes” en los años 30, en las proximidades de nuestra Ciudad, y que pone en valor sucesos que son parte de la historia fueguina.

Art. 2º: Reconocer la labor realizada por la Asociación “Actuar”, conducida por su Presidenta, la Sra. Mónica Sandali, que lleva adelante la realización de la citada obra.

Art. 3º: De forma

HUGO VICTORIANO ROMERO  
Concejal  
Frente para la Victoria  
Concejo Deliberante de Ushuaia